

Tabla de contenidos

Tabla de contenidos.....	1
Plan de actividades anualizado 2012.	2
Comisión de Modernización Institucional, Sistemas y Programas Informáticos.....	2
Introducción.....	2
Objetivo	2
Proyectos Estratégicos.....	2
Marco Jurídico	3
Marco Estratégico.....	4
1. Seguimiento y aplicación de las políticas y lineamientos informáticos y de sistemas.....	4
Objetivo.....	4
Actividades estratégicas.....	4
2. Proyecto de implementación de el Programa de Resultados Electorales Preliminares, PREP.....	4
Objetivo.....	4
Actividades estratégicas.....	5
3. Seguimiento del desarrollo de sistemas para el proceso 2012	5
Objetivo.....	5
Actividades estratégicas.....	6
Desarrollos implementados y por revisar.....	6

Plan de actividades anualizado 2012.

Comisión de Modernización Institucional, Sistemas y Programas Informáticos

Introducción

La noción de modernidad entendida como un mejoramiento en las condiciones de vida de la humanidad, ha generado un sin fin de argumentos que establecen que el desarrollo tecnológico será la panacea de los principales problemas de la actualidad, proporcionando un mayor bienestar social.

Aunado a la modernización, podemos comentar que los sistemas informáticos de las organizaciones no pueden ser contruidos y utilizados correctamente, si desde su concepción no se ha tenido en cuenta su completa integración con los objetivos de la organización. Las causas que originan la "no integración en el negocio" pueden ser muy variadas; por otra parte, la necesidad de integración y respuesta rápida en un contexto cada vez sometido a mayores cambios, ha dado origen a nuevas formas de desarrollar los sistemas informáticos.

Con lo anterior, se puede resumir, que la integración de las actualidades tecnológicas, deben ser las apropiadas al tipo de organización y las necesidades que se tengan en la operación de sus funciones.

Objetivo

El proceso de modernización esta enfocado a satisfacer de mejor manera las necesidades de los usuarios, aumentando la calidad en la entrega de servicios, a través del mejoramiento de los procesos e implementación de medios tecnológicos, de modo que facilite y simplifique las actividades a nuestros usuarios.

Proyectos Estratégicos

1. Seguimiento y aplicación de las políticas y lineamientos informáticos y de sistemas.
2. Proyecto de implementación de el Programa de Resultados Electorales Preliminares, PREP.
3. Seguimiento del desarrollo de sistemas para el proceso 2012.

Marco Jurídico

Este documento se basa en lo fundamentado en el artículo 21 fracción VI del Reglamento de Comisiones del Consejo, en donde se establece que a la Comisión de Modernización Institucional, Sistemas y Programas Informáticos, le corresponde:

- a) Verificar la aplicación de las políticas y lineamientos que deban regir el desarrollo, operación y mantenimiento de la infraestructura informática y de telecomunicaciones del Consejo;
- b) Supervisar el desarrollo y operación del programa de resultados electorales preliminares;
- c) Promover políticas para el mejoramiento del programa de resultados electorales preliminares;
- d) Promover la adquisición e implementación de sistemas o programas necesarios para el correcto funcionamiento de los órganos y unidades del Consejo, y específicamente, para el funcionamiento de los mismos durante el desarrollo de los procesos electorales, y
- e) Las demás que le confieran la Ley, el presente Reglamento, las disposiciones aplicables y los acuerdos del Pleno del Consejo.

Marco Estratégico

1. Seguimiento y aplicación de las políticas y lineamientos informáticos y de sistemas.

Objetivo

Un lineamiento es el programa o plan de acción que rige a cualquier institución. De acuerdo a esta aceptación, se trata de un conjunto de medidas, normas y objetivos que deben respetarse dentro de una organización.

Si alguien no respeta estos lineamientos, estará en falta e incluso puede ser sancionado, dependiendo de la gravedad de su acción.

Una reglamentación no debe tener como finalidad, encontrar culpables a las acciones emprendidas, más bien, debe estar orientada a la enseñanza de la cultura de algún tema en especial, por esta razón, se debe conducir hacia una nueva cultura informática donde el usuario final comprenda que el uso de las tecnologías debe estar encaminado a la ayuda de la consecución de metas.

Actividades estratégicas

- Revisión de normatividades implementadas.
- Actualización de leyes que involucren el área de ITIT.
- Desarrollo de reglamentación que apoyen al buen uso y manejo de los recursos informáticos con los que cuenta el Consejo.
- Presentación de la propuesta a las diferentes áreas.
- Implementación de los lineamientos en el Consejo.

2. Proyecto de implementación de el Programa de Resultados Electorales Preliminares, PREP.

Objetivo

El PREP es un sistema que proporciona el resultado de la elección, contando los votos plasmados en las actas de escrutinio y cómputo de todas y cada una de las casillas.

Permite dar a conocer la misma noche de la Jornada Electoral, de manera preliminar, los resultados de la elección con celeridad y con un alto grado de certeza.

Difunde en tiempo real a través de Internet, utilizando para ello tecnologías informáticas de punta.

Requiere de un diseño, instrumentación, operación y resoluciones técnicas muy concretas, donde el factor humano juega un papel fundamental.

No es un cálculo de los resultados sobre la base de estimaciones estadísticas o proyecciones a partir de una muestra.

No es una encuesta de salida o "exit poll" donde se entrevista a las personas que salen de las casillas sobre su voto emitido.

No es un conteo rápido en el cual una vez cerrada la votación, se recopilan los resultados de ciertas casillas previamente seleccionadas.

Actividades estratégicas

- Análisis de procesos anteriores.
- Métodos de métricas necesarios para el procedimiento.
- Coordinar la planeación de requerimientos técnicos.
- Programar las reuniones que sean necesarias con el proveedor a fin de:
 1. Analizar la papelería (actas y boletas) conforme a los requerimientos de ley.
 2. Logística para la integración de equipo necesario en cada uno de CDE y CME. Y desarrollo técnico del mismo.
 3. Definir los lineamientos para la calificación de la elección.
 4. Especificar las reglas de asignación de Diputados y Regidores de RP.
 5. Establecer las bases para el cómputo de candidaturas comunes.
 6. Comentar la funcionabilidad de software para control de impugnaciones que nos proporcionara conjuntamente con el software del PREP.
- Proponer los tiempos de desarrollo e implementación.
- Realizar pruebas.

3. Seguimiento del desarrollo de sistemas para el proceso 2012

Objetivo

Un sistema de información es un conjunto de elementos que interactúan entre sí con el fin de apoyar las actividades de una institución.

El uso adecuado de los sistemas de información por parte de todo el personal del CEEPAC, alcanzará beneficios tangibles en la operación diaria: drástica reducción de los costos operativos, disponibilidad inmediata de la información, intercambio instantáneo de los resultados, rapidez en la toma de decisiones, actualización constante de las bases de datos y, una mayor eficiencia.

Actividades estratégicas

- Análisis conjunto con las áreas involucradas en el proceso a sistematizar.
- Mantenimiento de la aplicación en el transcurso de su vida útil.
- Actualización diaria de los datos en las oficinas.
- Desarrollo de reportes necesarios para estudio.
- Implementación de interfaces amigables para el usuario.
- Generar respaldos continuos de información.
- Definir un plan de capacitación para el uso de las herramientas.

Desarrollos implementados y por revisar

Las aplicaciones que ya están actualmente funcionando y es necesario su revisión para su actualización y mantenimiento son:

- Monitoreo de medios.
- Información electoral.
- Información administrativa.
- Folios.
- Cheques.
- Solicitudes de información.

Las aplicaciones que se tienen previstas para su desarrollo e implementación son:

- Vigilancia
- Mesa de servicio (HelpDesk)
- Control de medios de impugnación.
- Control de impresoras.

Se presenta en el *Anexo A* los módulos desarrollados en cada aplicación hecha para el CEEPAC.